Mártes 30 de Mayo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,174

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 89, ANTES 49
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. San Fernando rey de España.

San Fernando III, rey de Castilla y de Leon, en Sevilla, llamado el santo por la excelencia de sus virtudes: el cual esclarecido por el celo de propagar la fé católica despues de haber vencido á los moros dejando el reino de la tierra, voló felizmente á gozar del eterno.

El tránsito de San Félix, papa y mártir en Roma, en la via Aurelia: el cual alcanzó la corona del martirio en tiempo del emperador Aureliano.

150 dias transcurridos, faltando 215 para fin de año.
Cuarto creciente (7.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.

Efemérides

1539—ESPEDICION DE FERNANDO DE SOTO.

Con seiscientos hombres, cierto número de sacerdotes, algunos marineros, mas de doscientos caballos y una piara de cerdos, el distinguido español Fernando de Soto, uno de los compañeros de Pizarro, desembarcó el **30 de Mayo de 1539** en Espíritu Santo, parte occidental de la Florida, para emprender la conquista de ese rico territorio.

1812—PATRIOTISMO DE LAS PORTEÑAS.

Un número de damas de Buenos Aires, viendo ya comprometido al país en la heróica lucha de su independencia, puso á disposicion del gobierno el **30 de Mayo de 1812** una suma considerable de dinero para la compra de armas que en su nombre debian entregarse á los defensores de la patria. Estas nobles damas, en el oficio con que acompañaban su generosa donacion, consignaban con arranque patriótico sus futuras esperanzas, al espresar que el dia de una victoria tendrian la satisfaccion de exclamar al contemplar á un vencedor: «yo armé el brazo de ese valiente que asegura su gloria y nuestra libertad.»

EL SIGLO

Sigue la broma

La broma consiste en las pullas que tanto *La Nacion* como *La Patria Uruguaya* continúan á porfía lanzando al Representante oficial del Gobierno Español.

Ante todo rectificaremos nuevamente la especie de que *El Siglo* está á la cabeza de los diarios españoles. Hemos dicho ya que *El Siglo* consulta en su propaganda los intereses y los sentimientos de la República Oriental—Esos intereses y esos sentimientos no son antagónicos á los de España—Hay por el contrario entre unos y otros perfecta armonía—Por eso puede el redactor de *El Siglo*, siendo español, cumplir su mision en la prensa oriental.

Por eso tambien puede desmentir la especie de que el Representante de España no se haya asociado á la festividad del 25 de Mayo, por antipatía á la independencia que esa festividad simboliza. ¿Cómo ha de existir semejante antipatía, despues de tantos años transcurridos desde que el Gobierno español reconoció la independencia americana?

Ya que *La Patria Uruguaya* ha querido recordar que el redactor de *El Siglo* tuvo la honra de representar á España en esta República, podemos recordar que en otros dias semejantes la Legacion de España se ha asociado á la celebracion del 25 de Mayo.

Si en este año no ha sido lo mismo, en los diarios españoles está la explicacion del hecho.

Empeñada *La Patria Uruguaya* en atribuir exclusivamente á la Legacion la culpa de la tirantez de sus relaciones con el Gobierno, dá á entender que solo por casualidad aciertan los Gobiernos europeos á enviar aquí Representantes que se hallen dotados de las condiciones necesarias para ejercer bien su cargo.

Fácil nos será demostrar lo infundado de esta afirmacion, por lo que respecta á España.

Empezando por el Sr. Creus, el mismo colega le hace justicia, calificándole de perfecto caballero y de discretísimo representante.

Sucedió al Sr. Creus el actual redactor de *El Siglo* y *La Patria Uruguaya* no profiere contra él ninguna queja. Dice que sin duda conservamos gratos recuerdos de aquella época, durante la cual pudimos acreditar de seguro las ardientes aspiraciones que palpitaban tanto en el espíritu del Gobierno como en el del país en general á la mas cordial identificacion entre españoles y orientales.

Así es la verdad. En las dos épocas en que el redactor de *El Siglo* tuvo la honra de representar á España en Montevideo, recibió pruebas inequívocas de amistosa cordialidad.

No fué aquí menos apreciado su sucesor D. Antonio María Alós.

Cuando se proclamó la República en España, cupo la honra de representarla al Sr. D. José Mellado, actual Director de *La Colonia Española*. Le sucedió D. Tiburcio Rodriguez.—Hecha la restauracion monárquica, vino D. Mariano de Potestad, y despues D. Lorenzo Castellanos.

Contra ninguno de estos caballeros se desencadenaron los diarios gubernistas, como contra el Sr. Llorente y Vazquez.

¿Cual de ellos es la demostracion de que solo por casualidad acierta el Gobierno Español á acreditar un Representante digno en la República?

Es verdad que ninguno de ellos se vió en el caso de pedir sus pasaportes.—Pero ¿acaso en otras épocas han ocurrido los sucesos que ahora han acontecido?

Hubo, sí, negociaciones que no todas tuvieron éxito satisfactorio. El actual redactor de *El Siglo*, por ejemplo, vino provisto con plenos poderes para ajustar el Tratado de Paz, amistad y reconocimiento, y no pudo celebrarlo.

Pero las relaciones no tomaron nunca el aspecto que hoy asumen. No se temió que de un dia á otro sobreviniese un rompimiento — No se agotó el diccionario de los chistes para mortificar la persona del Representante de España.

Pero entendámonos de una vez. Si el señor Llorente y Vazquez tuviese sus originalidades, como las tiene cada hijo de vecino, ¿seria esa razon suficiente para desatender lo que haya de justo en sus reclamaciones?

Esta es la cuestion—Sacar á colacion lo que haga ó deje de hacer al entrar en casa de un amigo, ocuparse de sus lentes y de su *toilette* y enlazar todo esto con asuntos tan sérios como los de las reclamaciones españolas, nos parece en verdad tan falto de lógica como de buen gusto.

¿Crée *La Patria Uruguaya* que podria sériamente pedirse al Gobierno español que reemplace al Sr. Llorente, alegando que este usa polvos de arroz, y que bromeando con un amigo se puso á aullar imitando á un perro?

No.—El colega no puede incurrir en semejante dislate. Esas cosas se dicen ó se inventan cuando se quiere fastidiar á una persona de la cual se tienen motivos fundados de queja.

¿Y cuales son los que ha dado el Representante de España?

Hasta se le acusa de ser desagradecido con el Presidente de la República.

No creeriamos, si no lo viésemos en letras de molde, el fundamento en que se apoya el cargo.

Léase el siguiente párrafo:

«Si mal no recordamos, al actual Presidente de la República le debe el haber escapado de una manifestacion poco agradable que no ha mucho le preparaban sus mismos connacionales.»

No sabemos si la version es exacta—Teníamos idea de que se habia desistido de tal manifestacion, sin necesidad de que el Gobierno la prohibiese.

Pero si fuese cierto que el Gobierno hubiera impedido que se celebrase una manifestacion pública hostil al Encargado de Negocios de España, habria cumplido en eso el deber que tiene todo Gobierno de proteger la persona del Representante de una Nacion estranjera. ¿Cómo podria de ahí deducirse que el Sr. Llorente habia contraido una deuda de gratitud personal?

Creamos que las distancias se acortan rápidamente—Si está escrito que se han de romper relaciones tan caras para orientales y para españoles, quisiéramos, por honor de esta República, que el Representante de España fuese tratado, hasta el último dia, hasta la última hora de su residencia en Montevideo, con la consideracion y el respeto que se deben á las personas que tienen el honor de representar á una Nacion que merece y obtiene el respeto de los demás pueblos.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Le recuerda al General Santos, que cuando era candidato á la Presidencia, y que por medio de cartas trataba de congratularse la opinion pública, decia en una de ellas que «el gobernador no hacia la felicidad de sus gobernados era porque no queria.»

Tres meses hace que el General Santos ha logrado la realizacion de su deseo, ser llamado «Presidente de la República,» y está por verse esa prometida felicidad.

Traza á grandes rasgos la situacion de la República, demostrando que nada se ha hecho por su tranquilidad y que cada dia es mas oscuro el horizonte.

La España

Justa ha de ser (dice) la impresion que produzcan entre nuestros hermanos de la Península la relacion de los tristes y vergonzosos sucesos que se están produciendo en esta desgraciada orilla del Rio de la Plata.

No vaya á creerse que al indicar la sorpresa que producirán en España la noticia de los hechos que se vienen sucediendo en esta República de algun tiempo á esta parte, querramos significar que los atentados y los crímenes, sean en nuestra patria cosa desconocida.

En España, como en todas partes, hay gentes desalmadas, que roban cuando pueden, que asesinan de cuando en cuando, que martirizan á veces para arrancar al paciente el secreto de donde esconden su dinero, y á veces despues de efectuado el robo hacen *desaparecer* á la víctima para borrar el rastro del crímen.

Pero en España sucede generalmente que á los pocos dias de tener noticia del atentado, se tiene noticia de que los culpables han caido en manos de la Policía ó de la Guardia Civil, y estas los entregan inmediatamente á los tribunales competentes que son allí los únicos encargados de hacer justicia y castigar á los culpables y absolver á los inocentes.

Otra particularidad sucede en España, de la cual podemos envanecernos los españoles, y es que no hay allí memoria de que entre los acusados de asesinatos y violencias, y crímenes vulgares, haya aparecido nunca el nombre de un Jefe Político, ni de un Coronel, ni de un señor Ministro de Guerra y Marina.

Tampoco es cosa el que se vea en España el que la prensa ministerial se rebaje al extremo de apadrinar malhechores, y las Cámaras los cubran con el mando de su inmunidad, y que el mismo Poder Ejecutivo, se empeñe tenazmente en salvar á los acusados y haga cuestion de honra nacional el evitar una barra de grillos á los que la tienen merecida.

Los gobernantes de España, pertenezcan al partido que pertenezcan, tienen una idea diametralmente opuesta del honor nacional y tienen otras nociones del modo de hacer justicia.

Allí, si los tribunales de justicia reclamaran á un Diputado, como presunto reo de un delito comun, es seguro que no habria dos opiniones en la Asamblea, que no se alzaria una sola voz contra el Fiscal acusador, y es seguro que el mismo acusado no tendria la poca delicadeza de ampararse de su inmunidad parlamentaria para evitar las consecuencias de un proceso criminal.

Siendo tales las costumbres españolas, y la manera con que allí se obra, y el modo como allí se juzga, tenemos razon al decir que causarán honda y amarga impresion entre la mayoría de nuestros compatriotas, las crónicas escandalosas de la actual administracion santista, que llegan dia á dia á las riberas de la madre patria.

Pero cometerán una injusticia, termina diciendo el colega, aquellos que hagan responsable al país, que carguen en cuenta al pueblo oriental, lo que es la obra esclusiva de un pequeño círculo, apoderado por sorpresa de la suerte del pueblo oriental y que trata al país ni mas ni menos que si fuera una tierra conquistada.

El país es inocente, el país es la primera víctima del actual desgobierno; cuanto hay de honrado é independiente en la República Oriental, ha protestado contra el crímen y pide castigo para los criminales.

—

En su segundo editorial, rectifica, mejor informado el colega, la buena noticia que dió respecto á la batida contra los jugadores y casas de juego.

Es el caso, (dice) segun nos cuentan personas que tienen motivos para estar bien informadas, que la guerra declarada por la policía á los *garitos* y á los *gariteros*, reza únicamente con las casas de juego de mala muerte y con los jugadores pelagatos, y quedan libres de toda persecucion y pueden seguir funcionando tranquilamente á las mismas barbas de la policía, los *garitos* de alto copete, como si dijéramos las casas de juego patentadas, que pagan religiosamente el *barato* á privilegiados *barateros*; y pueden seguir en su honrosa profesion los partidarios de la *ruleta*, con tal que eviten frecuentar los templos de la trampa que no tienen su correspondiente *patrono*, ó santo titular, y que son digámoslo así templos de contrabando, y sus dueños industriales que no quieren dar parte de sus beneficios á ninguna *familia necesitada*.

Teniendo tal carácter la persecucion empezada, le parece al colega que ella pierde todo lo que tenia de plausible, y hasta puede decirse que el remedio es peor que la enfermedad, porque viene á sancionar el privilegio de los explotadores de profesion y á regularizar el modo de vivir de los jugadores de oficio.

De la misma manera que una ley siendo mala atenúa sus malos efectos si se aplica á todos por igual, una disposicion gubernativa, por buena que sea, produce malos resultados si establece excepciones y privilegios, y respeta á unos y cae con rigor sobre los otros.

El Ferro-carril

Se entrega á las consideraciones que sugieren las graves noticias del Brasil respecto á la cuestion de límites con la República Argentina.

No cree que llegue el caso fatal de una guerra; pero si opina que se requiere mucha suma de prudencia, de moderacion y de patriotismo por ambas partes, para lograr una solucion pacífica y honorable, digna de dos pueblos que estan llamados á prosperar por la paz y la concordia.

El Telégrafo Marítimo

Publica el proyecto de reglamento especial para las operaciones aduaneras de los paquetes privilegiados, del que es autor el señor Colector General de la Aduana.

Le anticipa su voto favorable y desea que obtenga la sancion legislativa.

La Opinion Nacional

Le dá duro al Fiscal del Crimen, juzgando que no tiene excusa su conducta irreflexiva y precipitada.

La irregularidad ó injusticia con que ha procedido está evidentemente demostrada en ese escrito de acusacion que publica. En él está consignado el párrafo que la Comision de la Cámara determinó en su informe: «que á pesar de lo voluminoso del sumario *no ha podido constatarse suficientemente* COMO LA LEY MANDA *el cuerpo del delito.*

—

Apunta vicios capitales y de consecuencias tristes en la actual organizacion escolar, que es preciso corregir para que la enseñanza dé el resultado apetecido por todos, ya que en su difusion y desarrollo se emplean fuertes sumas de dinero.

Y habla así porque se necesitan tres cosas esenciales: mejora de locales, elementos que estén en correspondencia con el vasto programa vigente en las escuelas, y que se pague mas sueldo y mas puntualmente al cuerpo enseñante.

Sobre este último punto cita un ejemplo práctico: el trabajo excesivo obliga al maestro D. José M. Lopez á suspender sus tareas y á buscar la salud en su país natal.

¿Qué temperamento adoptará la Direccion General con este maestro?

¿Tiene acaso medios para hacer este viaje y dejar á su familia al abrigo de la miseria?

¿No seria lógico que despues de inutilizado en el servicio activo de la enseñanza, se le pagase su sueldo íntegro durante los cuatro meses de licencia que le han sido concedidos para restablecerse?

Correspondencia de Emilio Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 29 de Abril de 1882.

Querido amigo mio: celébranse ahora en Francia, con motivo de las vacaciones parlamentarias, frecuentes asambleas públicas, en las cuales, por regla general, participan los elegidos á sus electores las causas del voto dado ya en favor ó ya en contra de Gambetta. Como las esperanzas libradas en su política y en su gobierno fueron tantas, y se frustraron á una con tan vertiginosa rapidez, el pueblo desea saber, si en las profundidades últimas de toda esta crísis hay algun misterio inaccesible al comun de los mortales, y en los labios de los contendientes alguna palabra no dicha ni en la tribuna ni en la prensa. Afortunadamente los pueblos regidos por leyes democráticas nada pueden ocultar, ni al exámen de su tiempo, ni al juicio de la posteridad. No hay en una República libre palacios misteriosos, camarillas secretas, cortesanos influyentes, una dinastía que contentar, un rey á quien servir, los vicios del régimen personal. Y por consecuencia se sabe á ciencia cierta por todo el mundo que la desaparicion de Gambetta es debida, de seguro, á la union de todos los diputados republicanos, así de la derecha como de la izquierda, contra una política semejante de suyo á la política de las monarquías en su carácter esencialmente personal. Sí, el positivismo filosófico de una secta opuesto al sentimiento religioso de la mayoría del pueblo; la tradicion jacobina que alza el Estado á una omnipotencia cuasi cesarista ó imperial; el voto acumulado en los departamentos, reemplazando al voto de los distritos; los amigos mas personales elevados al ministerio, no por motivos de afecto particular; el publicista que ha insultado la República y el general que ha urdido los golpes de Estado, puestos en los cargos de mayor confianza sin mirar su desafeccion á las instituciones por su afeccion á una persona, todas estas concausas movieron y justificaron el concierto de voluntades, á cuyo empuje cayó en ruinas aquella incipiente dictadura. Holguémonos todos los republicanos de ello. La Francia, que mostrára en su decision de romper las conspiraciones monárquicas del diez y seis de Mayo cuánto aborrece la reaccion teocrática, muestra hoy en el veto lanzado á la política gambetista cuánto detesta la revolucion inútil y manteniéndose fortísima en templada pero liberal y progresiva política revela sus títulos al gobierno de sí misma y al goce de la libertad y de la República.

El estado de Inglaterra se agrava con motivo de la cuestion de Irlanda. Como las muchas concesiones hechas á esta infortunada isla, no aplacan las cóleras antiguas ni traen la paz necesaria, el partido conservador, cuyos primates se han reunido en Liverpool, y han hablado gárrulamente, imputando á torpezas del gobierno desgracias del país; ese partido conservador, que cree resolver con represiones, dificultades solo solubles al influjo de una verdadera reforma, prepara sus fuerzas y apercibe sus huestes á formidable campaña política en la creencia de ganar las próximas elecciones y volver al codiciado gobierno. Con tal fin, tachan los conservadores á Gladstone de soberbio, al código agrícola de socialista y utópico, al Parlamento de servil, á la política reinante de perturbadora y triste, al gobierno de revolucionario, á las últimas innovaciones reglamentarias de retrocesos escandalosos, á la agitacion irlandesa de calamidad imputable solo á las debilidades gubernamentales y á las ideas comunistas, expoliadoras de la propiedad secular de los propietarios é insuficientes á los trabajadores y á los medieros; por todo lo cual debe pasar la direccion del pueblo inglés en los próximos comicios, desde las manos del partido que no sabe innovar con prudencia y acierto á las manos del partido que sabe conservar con mesura y con sabiduría. Pero los conservadores no atienden á que han perdido su jefe histórico, en cuya consumada habilidad se hallaba su mayor fuerza; y á que han retrogradado en sus ideas políticas mucho, muchísimo con imprudencia notoria; todo lo cual, engendrando una separacion de los dos partidos, aumentará de tal suerte la distancia entre ellos, que habrá de romperse aquel equilibrio histórico, en cuya estabilidad vinculaba Inglaterra todo su vigor, pues lo consentia la tranquila y regular sucesion de los partidos y de los gobiernos en las cimas del Estado, sin detrimento ni del derecho de los de abajo, ni del poder de los de arriba, concertados en las bases firmes de un mútuo y tácito convenio. Me esplicaré. Notábase allá, en otro tiempo, que los conservadores, avanzaban á medida que avanzaban los liberales. Ahora, no; ahora los conservadores retroceden á medida que los liberales avanzan; y esto puede traer disentimientos entre los partidos, que lleguen á degenerar tarde ó temprano en verdaderas revoluciones. No han pensado los conservadores que su regreso al gobierno podria ser un nuevo desafío á Irlanda, y que un nuevo desafío á Irlanda podria precipitar una irreparable catástrofe. El gran discurso de Gladstone, tan esperado, repeticion del dicho en tantas legislaturas anteriores sobre los presupuestos, sin perder ni un ápice de su elocuencia tradicional, muestra cómo las circunstancias arrastran en su fatal corriente á los hombres mas grandes, pues no ha podido ni arbitrar ni cumplir ninguna de las mejoras rentísticas á que nos tenia de antiguo acostumbrado, por impedírselo, sin remedio ni defensa posibles, la triste agitacion de Irlanda.

Además de la triste agitacion de Irlanda, tenemos la horrible agitacion de Rusia. No bastaba con los panslavistas, que acaloran al pueblo, presentándole allá en los celajes de su fantasía enardecida, el ensueño de una cruzada religiosa y militar á un tiempo; no bastaba con los nihilistas, que recurren á las máquinas infernales para derribar emperadores é imperios como si el crímen prosperara ni las mas justas causas; no bastaba con esa oligarquía militar, que á título de haber atravesado los Balkanes ó haber ido al Asia central, se reparte los fragmentos de la corona moscovita, ensartados en las puntas de los sables; no bastaba con todo esto; y ha sobrevenido la horrible agitacion anti-semítica, la cual acaba de quemar un pueblo entero como los antiguos sacrificadores quemaban una víctima en el holocausto, y de ejercer el exterminio cual pudieran ejercerlo en otras centurias aquellos pueblos bárbaros destituidos de toda nocion de justicia. La persecucion contra los judíos mueve tales sentimientos de horror, que la conciencia pública y el comun sentido ponen fuera del derecho internacional á pueblo capaz de cometer tan horribles desacatos á Dios y á la humanidad.

Refugiémonos en regiones mas serenas, en las regiones del pensamiento. Darwin ha muerto. El ilustre sabio ha pasado su vida investigando secretos de la Naturaleza. Débense á él así la teoría del orígen de las especies, como la teoría de la seleccion natural, como la teoría del combate por la existencia, como la teoría de la evolucion progresiva, como tantas otras teorías que han dado á las ciencias naturales y fisiológicas nuevos y brillantísimos aspectos. Para conocer toda la importancia de Darwin, precisa estudiar cómo há su pensamiento influido en la ciencia moderna y cómo extraordinarios pensadores que brillarán durante tanto tiempo con verdadero brillo propio, han replegado su pensamiento bajo el pensamiento de su maestro, tanto en Alemania como en Francia. Y para que no quepa duda sobre todo esto, vamos á estudiar á estos discípulos y en tal estudio comprenderemos la escuela.

En efecto, las artes apenas necesitan escuela. El genio es un patrimonio tan personal y las inspiraciones tan propias é íntimas, que los discípulos de los grandes maestros, empeñados en seguirlos, han deservido, y no servido á los mismos á quienes se proponian enaltecer y adorar. La escuela de Rafael resulta en su desarrollo amanerada y fria, por la imposibilidad de reunir al genio la correccion; y la escuela de Miguel Angel resulta violenta y exajerada, por la imposibilidad de reunir á lo sublime y grande la medida y el gusto. Petrarquistas, gongorinos, románticos, han imitado antes las faltas que los aciertos de sus modelos. En filosofía no sucede, no, eso. Los grandes maestros fundan escuelas y alcanzan en la sucesion de los tiempos innumerables discípulos. Así le pasó á Platon y Aristóteles; así le pasa hoy á Darwin. Mediremos de seguro la importancia de sus ideas por el número de sus sectarios ilustres.

El uno es Vogt, el otro Virchow, el otro Büdmer. Vogt ha militado en las filas del partido republicano, y ha servido á la revolucion alemana. Lanzado por las sucesivas reacciones del suelo patrio á la emigracion, se ha consagrado en compañía del llorado Agazis, bajo la proteccion de la libertad helvética, al estudio de la naturaleza que cultiva y profesa con gloria. Ginebra le cuenta como profesor en sus escuelas, como diputado en sus consejos. Y siempre que alguna cuestion se plantea, defiende con grande maestría en la ciencia política y exaltado amor á las instituciones democráticas, la libertad del pensamiento y la inviolabilidad de la conciencia.

Virchow ha llegado á ser muy célebre hasta entre los mas agenos á la ciencia. Profesor eminente y médico eminentísimo, ha combatido con igual energía el tifus en los hospitales y la reaccion en el Parlamento. Innovador en medicina, quiso tambien ser innovador en política. La revolucion de 1848 le sorprendió en los primeros años de su juventud, en los primeros trasportes de su entusiasmo, y fundó en Berlin avanzado club democrático, donde encrespaba los ánimos con el huracan de las ideas. La reforma médica y la reforma política le embargaban igualmente. Pero la reaccion vino, le quitó la cátedra, le suprimió el periódico, le cerró el club; y tuvo por fuerza que refugiarse en otra Universidad alemana que no fuera la opresa Universidad de Berlin. Allí fué tan perseverante en sus estudios, tan feliz en sus descubrimientos, tan luminoso en sus esplicaciones, que el mismo perseguidor llamó al perseguido y le devolvió su puesto en la Universidad.

Por 1859 la guerra de Italia volvió á despertar la libertad en Europa. Tras los desastres de la reaccion que siguió al movimiento de 1848, fué aquel año como un albor de esperanza. Las nacionalidades resucitaban. La idea de la unidad de las razas venia en pos de la unidad nacional. Tres colegios llevaron al ilustre médico al Parlamento prusiano. Ya en esta época no pertenecia al partido democrático. Las ideas avanzadas que predicára durante la revolucion habian perdido mucho en su ánimo. Y perteneció al partido que, sin separarse del rey, profesaba los principios de la unidad nacional vigorizada por la libertad. Mas á pesar de esto, el eminente médico tenia entrañable cariño á las instituciones parlamentarias y odio invencible á la supremacía del rey sobre el parlamento. Su lucha era tan viva, su palabra tan acerada, su empeño tan grande, su actividad tan incansable, su oposicion tan audaz, que un dia se presentó Bismark en el parlamento y le provocó á duelo. Los triunfos de la fuerza no han deslumbrado sus ojos, y en mil ocasiones antes y despues de las últimas victorias, ha propuesto el desarme internacional y ha tronado contra la centralizacion absorbente y la oligarquía militar.

Uno de los hombres que mas popularidad han alcanzado en Europa es el célebre doctor Luis Büchner, cuyas obras andan hoy por todas partes. No puede compararse su método científico, á la verdad, con Vogt ni con Virchow; pero les aventaja por sus calidades literarias, por el brillo de su estilo, por la facilidad de su locucion, siendo realmente el gran propagandista de la escuela. Reune á estas particularidades la muy singular de que mezcla con sus exposiciones de ideas científicas exposiciones de ideas políticas, comparando la lucha de las especies en la naturaleza por la vida, con la lucha de los hombres en la historia por el derecho, y trayendo otras misteriosas analogías entre la sociedad y el Universo. Así, despues de haber presentado el orígen del hombre segun su doctrina y el lugar que el hombre ocupa en la creacion, entra de lleno, al examinar las humanas vocaciones, y los humanos destinos, en plena ciencia política y trata tanto de los problemas relativos al Estado, como de los problemas relativos al mejoramiento social.

Para Büchner, la materia es eterna, infinita, universal. La partícula de hierro es esencialmente lo mismo, ora vague por los espacios en los aereolitos, que á manera de enjambres vuelan al rededor de los mundos; ora circule disuelta en la roja sangre que se agolpa al corazon y arde en los pulmones; ora mate con el filo de una espada ó la punta de un puñal; ora vivifique con la luciente reja del arado que va abriendo los surcos para que en ellos caiga próvida semilla, ó con la píldora que robustece el desmayado cuerpo y entona los decaidos nervios. Las trasformaciones de la materia en nada alteran su esencia. El pedazo de leña es fundamentalmente el mismo, cuando plantado en la selva recibe los besos de la luz, la vida de la savia, el carbono del aire; las visitas del ave, el bautizo de la lluvia, que despues de arrancado, desarraigado, convertido en leña, puesto á la chimenea, encendido en la lumbre, quemado, reducido á cenizas, en las cuales se aumenta su peso por la absorcion del oxígeno, pero no se altera su prístina, su íntima, su esencial sustancia.

Y con la materia, eterna, infinita, es consustancial, coetánea la fuerza, que no está fuera de la materia como pretenden los místicos, sino en la materia misma, ora sostenga los astros pendientes unos de otros con la invisible cadena de la atraccion; ora junte molécula á molécula con el misterioso amor de las afinidades químicas que producen la cohesion; ora se condense en la nube de vapor impulsando y conduciendo la nave por el mar y la locomotora por la tierra; ora chispee en los torrentes de la electricidad; ora sea luz, calor ó magnetismo.

Conocidas estas ideas, no hay para qué recordar el pensamiento de Büchner respecto al orígen de los organismos y la aparicion de las especies. El sistema de Darwin es su sistema. Alemania lo recogió con grande ánsia y lo guarda con religioso culto. Es verdad que lo combatieron sabios eminentísimos; pero no le contrastaron. Liebig, con la autoridad que le daba su ciencia y que conservará en la posteridad, opuso los principios vitalistas á los principios materialistas. Agazis, el ilustre sabio que ha ilustrado con sus conocimientos dos Repúblicas, los Cantones suizos en Europa, los Estados Unidos en América, dirije muchos de sus desvelos y parte de sus obras á refutar el darwinismo. En su concepto no es un sistema que haya nacido de la observacion y la experiencia, que se haya coordinado despues de largos estudios; es un sistema concebido *á priori*, pensado especulativamente, y al cual se ha querido luego ajustar y acomodar los hechos, aunque fuera desconociéndolos y violentándolos. Pasa lo mismo con el sistema de Darwin, que años antes pasára con el sistema de Schelling. No surgió del estudio profundo de la Naturaleza y del enlace real de los seres. Surgió del pensamiento filosófico y se buscaron las raices orgánicas para confirmarlo despues de componerlo. Y como Schelling sostenia que cada órgano del cuerpo humano era un organismo aparte y que este organismo correspondia con los organismos de los seres inferiores, se inventó una especial anatomía y especialísima zoología para comprobar los principios fundamentales del sistema y sus encadenadas séries.

Agazis, achaca á exageraciones de sus discípulos gran parte de las ideas que hoy corren selladas con la marca del célebre naturalista inglés. Y le estraña que un sistema tenido entre tantos por clave que esplica la aparicion del organismo y sus posteriores desarrollos, use por divisa y por mote el apellido de un hombre como para dar testimonio de su arbitrariedad. La idea que mas le repugna es la idea llamada variabilidad en las especies. No, no es cierto, que los seres engendren con el tiempo seres desemejantes, seres que se vayan apartando del tipo de su especie. En el producto de la mezcla entre dos especies se conoce la parte adherente á cada uno de los autores que han contribuido á su procreacion y de consiguiente es principio adquirido por la ciencia y demostrado por la experiencia, que los seres orgánicos se han reproducido en todas las generaciones con los mismos caractéres señalados á la época de su aparicion primera en el teatro de la vida.

La escuela darwinista desconoce la realidad cuando cree que las diferencias entre los individuos de una misma especie pueden llegar á producir otra especie diferente. Los individuos de una misma especie no son ni perfectamente idénticos, ni radicalmente diversos. Agazis ha comparado hasta veintisiete mil conchas de especies muy cercanas y ha comprobado estas leyes. Si las diversas especies tuvieran una misma raiz y se originaran unas de otras en progresion ascendente, sucederia que los tipos de una clase inferior serian en todas partes mas antiguos y mas modernos los tipos superiores. Seria necesario mas, seria necesario que en ningun punto de la série se vieran surgir tipos nuevos enteramente estraños á los que le han precedido, y superiores á los que han de seguirles. Para crear estas séries darwinianas, se han creado analogías arbitrarias, se han desconocido ó adulterado las diferencias específicas, se han desmentido hechos ciertos, indudables, evidentes. Consúltense los tratados de paleontología, y se verá cómo caen por su base todas las evoluciones continuas y progresivas con solo reconocer que en ciertas épocas geológicas es muy considerable el número de tipos diferentes que han aparecido.

Hay séres muy diversos que son muy contemporáneos. ¿A qué pues, queda reducido el principio de las genealogías? ¿Estos contemporáneos serán unos antepasados de los otros? Evidentemente á esta sencilla consideracion pierde toda su razon de ser la teoría de las transformaciones.

El darwinismo ha engendrado el error exagerando verdades ciertas y fundadísimas. Todas las semejanzas que originan las fases sucesivas del desenvolvimiento embrionario se han tomado como pruebas de una filiacion directa ó indirecta. Se ha sacado, pues, de su juicio la verdad probada. Y Agazis termina de esta suerte sus observaciones. «La Paleontología « nos dice que do quier se han hallado indicios « de vida animal en las profundidades de la « tierra, se han hallado tambien séres diferen- « tes; la Paleontología nos dice que estos séres « diversos no presentan entre sí las conocidas « relaciones existentes entre los padres y los « hijos; la Paleontología nos dice que en todas « las épocas se descubren organismos de un « cierto tipo superiores á aquellos del mismo « tipo que les han sucedido. Y concluyo, que la « manera con que se aplican las ideas de Dar- « win á la clasificacion no es admisible, y que « la doctrina de este estimable naturalista no « tiene fundamento.»

Perteneciendo Büchner al sistema que Agazis combate, y perteneciendo con verdadero entusiasmo, establece la estrecha relacion del hombre con el mono. Nuestra especie ha nacido, como el Salvador en los establos, entre las especies inferiores. El orgullo humano queria divinizarse, buscar un parentesco superior con los ángeles, pero la anatomía está ahí armada con su escalpelo para confundirnos con las bestias. Si llevarais, conservado en aguardiente, un hombre al planeta Saturno y se lo entregarais á un naturalista, lo clasificaria inmediatamente en la especie de los monos. Durante mucho tiempo no estudiaron los anatómicos el cuerpo, sino en el esqueleto simio.

Se necesitó el Renacimiento y se necesitaron sus luces para que fuera posible estudiar el esqueleto del hombre y disputárselo á los sagrados sepulcros. Una vez que Vesalio hacia la diseccion del cadáver de un noble español, se movió, palpitó un momento el corazon. Creyeron que habia empleado su bisturí en un cuerpo vivo y lo condenaron á expiatoria peregrinacion á Tierra Santa. La anatomía nació bajo las manos de aquel hombre, y nació para mostrar cómo la especie humana se confunde con los animales inferiores, cómo se enlaza por medio del mono antropoide con los restantes organismos que componen el árbol misterioso de la zoología.

Si la anatomía es como el esclavo romano que recordaba al vencedor en la carrera triunfal con voz ingrata la hora ineludible de la muerte, la idea de la humanidad y de sus derechos, las leyes uniformes de la civilizacion, los principios morales elevan sobre todas las cosas nuestra dignidad á tanta costa alcanzada en la ascension y en la metamórfosis de la materia. No habiendo producido la naturaleza ser ninguno tan perfecto como el hombre, tiene éste el derecho á considerarse el señor de la creacion. Producto último y supremo de la tierra en sus continuas transformaciones, la mente del hombre adquiere al Universo la conciencia de sí mismo y enlaza á los séres en la série de las ideas. Nace de las entrañas de la tierra el hombre y convierte á su reina, á su madre, en sierva tributaria, empapándola de tal suerte en su pensamiento y trasformándola con tal fuerza por su trabajo, que ya puede presentirse y anunciarse la era en que solo habrá los vegetales cultivados y los animales consentidos por nuestra voluntad. Y el hombre podrá en lo porvenir sacar de su especie otra especie superior á él en fuerzas é inteligencia. Pero no podrá nunca sustraerse á la ley del combate por la vida: que si entre los pueblos primitivos se manifiesta en guerras cruentas, entre los pueblos civilizados se manifestará en competencias económicas, industriales, artísticas, científicas, que aguijonean su actividad y aseguran el progreso.

Hoy mismo, el combate por la vida en las naciones mas adelantadas, donde los acomodados y los inteligentes son tan pocos, y tantos los proletarios y los desgraciados, tiene aspecto tristísimo; pero, á medida que el hombre se aparte por su inteligencia y por su libertad de las fatalidades incontrastables de la materia y de la animalidad inferior, la guerra se convertirá en competencia, y la competencia nos llevará de trabajo en trabajo y de victoria en victoria al seno de un paraíso que no hemos dejado á nuestras espaldas, sino que se encuentra á nuestro frente reservado como premio y descanso á tantos y tan gigantescos esfuerzos.

La naturaleza humana tiene como complemento necesario el Estado. El objeto del Estado es allegar la mayor suma de bienes posibles á todos los ciudadanos. Como es inconcebible, hay el bien sin la libertad, toda constitucion deberá reconocer, como sus dos primeros principios, la autonomía y la independencia á los pueblos, la igualdad y la universalidad de derechos á los hombres. Una constitucion así, organismo natural de este inquieto espíritu moderno, excluye el principio monárquico y la gerarquía aristocrática, condena la existencia de señores y esclavos. La trasformacion de todos los Estados monárquicos de Europa en Estados republicanos es una ley necesaria, cuyo cumplimiento, retardado por la oposicion de los intereses, al fin será completamente realizado por las ideas. La monarquía es un resto de los tiempos bárbaros, una sombra de los castillos feudales, una enseña de las atrasadas edades de guerra, incomprensible en esta edad del trabajo. La conciencia humana se subleva contra la anomalía de que un solo hombre disponga de los intereses y personifique los derechos de todos, anomalía que hubiera ya concluido por la conjuracion de todas las clases ilustradas, si las muchedumbres no vivieran en la ignorancia, y los intereses creados no se agarraran como parásitos al trono.

Los que alegan, para sostenernos en la reaccion, el pretesto de la falta de madurez en el pueblo para practicar la república, cometen á sabiendas un error y aceptan un sofisma; porque ningun fruto madura sino en condiciones vitales de calor, de aire, de luz indispensables; ningun hombre encadenado se mueve libremente; ninguna república se funda y se consolida sino en la atmósfera de la libertad. Los derechos van de tal suerte connaturalizándose con nosotros, que muchos pueblos los tienen de antiguo y los practican y los aman. Será necesario, despues de una larga educacion liberal, que se aguarde á cambiar la monarquía en república cuando se tenga el concurso unánime de los ciudadanos.—En todo tiempo, las minorías armadas de la fuerza de una idea han vencido á las mayorías que solo contaban con la fuerza del número. El desenvolvimiento político y social mayor y mas glorioso de nuestro tiempo se ha conseguido en virtud de la forma republicana en los Estados Unidos de América.

Se argüirá que siendo lo esencial la libertad es indiferente la forma, y que así como puede y debe haber libertad en una República, puede y debe haber libertad en una monarquía. Pero el abuso nada quiere decir contra el uso. La libertad en una monarquía puede deberse á empeños del acaso ó á la benevolencia del príncipe; en tanto que si la libertad falta en una República cae la responsabilidad en todos los ciudadanos que tienen medios de corregir su error y de reparar su falta. Todo hombre debe rechazar con indignacion la idea de servidumbre política, el sentimiento de sumision á los extraños, y reivindicar con orgullo el derecho de su completa independencia y el beneficio de la igualdad de todos en el mismo derecho y la misma independencia.

Existe vaga division entre los republicanos. Unos quieren la República unitaria y otros quieren la República federativa. Aquella, la República unitaria, es la heredera mas natural de la monarquía, y la forma menos complicada de gobierno. Pero le ha quitado algun crédito y ha prevenido en su contra la excesiva centralizacion y la apolética unidad de Francia. Las pruebas por que ha pasado la República federativa en los Estados-Unidos y en Suiza, cayendo aquella en la guerra del Sur y esta en la guerra del Surderbund, retraen á Büchner de abrazar el federalismo. Sin embargo, las grandes dificultades del unitarismo y de la federacion aparecen á primera vista. En la federacion se corre el peligro de la desmembracion inevitable, en el unitarismo se corre el peligro de la dictadura permanente. Y para evitar estos peligros hay un medio: conciliar la unidad necesaria á la existencia nacional con la autonomía indispensable del municipio y de la provincia. En la descentralizacion germánica se encuentra el modelo práctico y realizado de esta fórmula: independencia de los intereses provinciales y locales con escrupuloso respeto á la unidad nacional. En el organismo zoológico cada celdilla ó série de celdillas tiene su propia independencia, y todas constituyen por su actividad, por sus elementos propios, á la conservacion del conjunto, es decir, del cuerpo. Pues la nacion es un organismo. Y en los organismos superiores no podeis dividir y separar los órganos y constituir con ellos un animalejo ó un corpúsculo aparte. Así, en pueblos inferiores puede separarse una porcion del todo y constituir otra pequeña entidad aparte; pero en pueblos superiores separar los organismos particulares que constituyen el organismo total, es traer la ruina y la muerte. De manera que combinando la autoridad con la libertad y la descentralizacion administrativa con la unidad política, los pueblos modernos pueden tener seguridad completa y progreso incesante en el seno de grandes y verdaderas Repúblicas.

No basta con la reforma política sino la sigue ó la acompaña la reforma social. La lucha por la vida en la naturaleza es implacable, y una gran parte de los individuos caen muertos deshechos en el combate baja la rueda del fatalismo natural; y se pierden prontamente en las profundidades del tiempo, que se los traga y los disuelve en su seno como el Océano se traga las gotas de la lluvia. Pero en la sociedad las instituciones que hemos creado, las leyes que hemos escrito, lo mismo que hemos recibido como grande conquista de la moderna cultura, opone resistencia y trabas á la emancipacion social. Estamos connaturalizados con la miseria y no sentimos sus agudísimos dolores. Y Büchner pregunta si no es verdad que todos traen consigo naciendo un derecho al conjunto de los bienes morales y materiales aglomerados por la humanidad; al conjunto de los bienes morales y materiales aglomerados por su nacion; al conjunto de los bienes morales y materiales aglomerados por su familia. Y sin embargo unos nacen con la corona del derecho divino en la frente y otros sin madre ni padres conocidos, como si estuvieran desde la cuna condenados á la desgracia y á la infancia; unos con solo respirar, entran en posesion de porciones inmensas del suelo, y otros apenas pueden vivir y crecen enfermizos en la miseria y consumen sus dias en trabajos penosos que solamente les procuran la continuacion de aquella vida maldita, y mueren sin haber aplacado su hambre y sin haber sentido un rayo de luz deslizarse en su oscura inteligencia ni una gota de felicidad caer sobre su yerto corazon. Es indispensable ocurrir á estos males. Y así como el movimiento político ha traido la igualdad de derechos y deberes, se necesita segun Büchner, que el movimiento social traiga la igualdad de condiciones y de medios para cada ser, de la misma suerte que ha vencido en el combate por la vida natural todas las fatalidades de la naturaleza, venza en el combate por la vida social todas las fatalidades de la sociedad.

Büchner reniega de todos aquellos que protestan contra el capital, cuando es el capital producto del esfuerzo de muchas generaciones, acumulacion de trabajo, ahorro. El combatir al capital como capital es la mayor de las insensateces. Mas tambien le parece insensato que el individuo acapare solo el ahorro de cien generaciones y el aumento que le han dado, ora nuevas reformas políticas, ora nueva actividad económica y comercial, ora el progreso de la poblacion, todo aquello que es esencialmente colectivo, y cree que los Estados modernos debian reivindicar una parte considerable de los bienes particulares para soterrar el frio egoismo y distribuir sabiamente la riqueza.

Büchner se duele de que haya querido la escuela socialista alemana y su jefe Lasalle, convertir toda la cuestion social en la nueva cuestion del trabajo obrero y favorecer exclusivamente á los trabajadores de fábricas con privilegios que al cabo habian de redundar en daño y detrimento de ellos mismos. La cuestion del trabajo es una cuestion universal, como que abraza el trabajo toda la humana actividad. Y en esta cuestion Büchner cree insuficiente la independencia y separacion del Estado que aconseja la escuela de los economistas y dañosa la proteccion y tutela que los socialistas mantienen. Sobre todo, la asistencia del Estado al trabajador parécele imposible en las condiciones de nuestra política presente. Asiste el Estado á todos los trabajadores en virtud de un derecho perfecto que tienen y cuyo cumplimiento exigen? Pues necesita cúmulo tal de riquezas, acervo de propiedad tan grande, presupuestos en tal manera extraordinarios, que toda vida se agolpe á su seno, y toda actividad se regule por sus autoridades y por sus leyes.

Para salvar estos inconvenientes, ¿asiste á unos trabajadores y á otros no? Pues engendra privilegios que á su vez engendran la vida social. Unos trabajadores se alzarán de la miseria y se alzarán al bienestar fundando cierta especie de aristocracia odiada con razon por aquellos inferiores que hayan quedado hambrientos á la puerta de un festin, al cual debieran tener acceso, como dispuesto y servido por la entidad del Estado, representante supremo de la universalidad de los ciudadanos. Así Büchner, si bien socialista, apunta un hecho radicalmente contrario á su escuela, que las fórmulas prácticas de la cooperacion, del crédito popular y mútuo, con ser individualistas, han favorecido mas al trabajador y han dado mas positivas ventajas que las fórmulas lasallistas de la asistencia y de la proteccion al trabajo por el poder y por la autoridad del Estado, caidas entre los mismos alemanes en olvido y descrédito. Büchner cree que el mejor medio de resolver la cuestion social está en trasformar la propiedad y que el mejor medio de trasformar la propiedad está en proceder con el derecho de testar en términos tales, que la libertad del testador sea limitada, los privilegios de la familia reducidos, y los bienes traspasados al Estado, para que el Estado los distribuya por todo el cuerpo social.

Cree firmemente que auxiliará á la solucion del problema económico y á las transformaciones de la sociedad, el mejorar muchísimo la pública descuidada educacion. El abandonar á la espontaneidad social todo el cultivo de la pública instruccion, sistema ese desacreditado ya por el ejemplo de Inglaterra, donde las clases inferiores se arrastran torpemente en la espesa noche de brutal ignorancia. La educacion primaria universal y gratuita, es en concepto de Büchner, lo menos que pueden pedir los reformadores y conceder los Estados.—Cuanto á los maestros se dé, á su enseñanza, á su cuidado, se le quita al carcelero y al verdugo; pues el crímen es antes mal engendrado en la ignorancia de la inteligencia, que en la perversion de la voluntad. Quéjase amargamente del decaimiento á que han venido las Universidades alemanas. Ya no son aquellas islas luminosas á donde subia por su propio esfuerzo todo grande hombre y de donde bajaban ideas con pureza concebidas y con libertad dichas sobre la frente de las generaciones anhelosas por el conocimiento de la verdad y por la práctica del bien. La grave opresion bajo que las detiene el gobierno; las creencias oficiales del Estado puestas como límite infranqueable á las investigaciones del sabio; la difusion de las luces quita importancia á estos antiguos focos de todas las ideas y antiguos depósitos de todo el humano saber, la organizacion gótica en que el maestro se petrifica y el discípulo se pervierte, el crecimiento de las publicaciones y la rápida propagacion de los libros que aminora en mucho la antigua trascendencia de la enseñanza oral; las inclinaciones utilitarias de la época que solo siguen las carreras lucrativas, han mermado en tales términos la antigua Universidad germánica, madre de las ciencias, que para restaurarla, seria preciso abrirla gratuitamente á cuantos le piden luz é instruccion, dejarla en libertad completa de profesar y difundir sus ideas, y hacerla tan desinteresada que preste culto á la ciencia por la ciencia misma, y llame, y elija, y abrace á los que solamente busquen el saber en su próvido y fecundo seno. Y no basta con atender al cultivo del cuerpo, sobre todo, en las clases trabajadoras. Y para que estas pudieran vacar de sus esfuerzos continuos y consagrarse al descanso y en el descanso al esparcimiento del ánimo por los horizontes de las artes y de las ciencias, deberia darse una ley que señalase el máximum á las horas de trabajo y lo coordinara en términos que algun respiro á los trabajadores les quedase y alguna obligacion tuviesen de ilustrar su inteligencia.

Todo el empeño puesto por los lasallistas durante nueve años, en recabar la asistencia ilusoria del Estado, fuera mas provechoso y favorable convertido á recabar la disminucion de las horas de trabajo, y con ella la posibilidad de algun vagar en el arte y en la ciencia para los pobres y opresísimos obreros.

Despues de algunas consideraciones sobre la familia, sobre el estado civil y social de la mujer; despues de una explícita condenacion de los impedimentos puestos en algunas naciones modernas al matrimonio de los trabajadores, entra Büchner á decir sumariamente sus ideas sobre la moral y la religion. Funda la primera en la reciprocidad de sentimientos, de obligaciones, de deberes; y la define con sentido profundamente social, ley de mútuo respeto por la igualdad de los derechos del hombre en general, y en particular, á fin de proveer á la seguridad de la comun ventura del género humano. En cuanto á la religion, propone resueltamente que se la elimine de la sociedad. Dos pueblos dotados de grandes aptitudes nos presenta la antigua historia; el pueblo judío y el pueblo griego. Pues el primero nos ha dejado solamente sus libros religiosos, porque la fé ciega le vedaba todo progreso; en tanto que el segundo, libre en su pensamiento, libre en su conciencia, sin sujetarse á las teocracias inflexibles y á letras muertas de prescripciones teológicas, dejando vagar á su arbitrio la idea por cielos y tierra, ha concebido la forma perfecta en sus estatuas y ha sido el revelador de las ciencias y de las artes. La diversidad de religiones y la unidad de la moral sirvente para declarar desligado el conocimiento del bien y su ejercicio de todos los dogmas. Contesta las pretensiones del cristianismo á ser una religion universal y bajo ciertos aspectos prefiere á su sentido el sentido de Buda y de Zoroastro. Lo que nosotros llamamos cristianismo debiera llamarse paulinismo. Jesus ha sido un sectario de los esenios, un disípulo del Bautista, un sencillo judío, que lejos de proponerse fundar nueva religion, se proponia reformar la antigua, convertirla de su sentido material á otro sentido mas humano é íntimo, pero sin abandonarla ni rehacerla, como lo prueba prácticamente la primera iglesia cristiana, la iglesia de Pedro, escrupulosísima en cumplir las leyes, en observar el sábado, en practicar la Circuncision, en respetar Jerusalen y su templo, hasta que vino el judío de raza, fariseo de religion, griego en su cultura, romano de ciudadanía y de carácter, tocado en el corazon por súbito efecto y en la inteligencia por súbita inspiracion, que rompe el sentido estrecho de los primeros cristianos, les aparta de la sinagoga salomónica y los lleva á la iglesia universal, confundiendo todas las razas en su espíritu y llamándolas á todas á recibir la palabra del Evangelio y la gracia de Dios. Por consiguiente, Büchner cree que el cristianismo debe llamarse paulinismo; y que la rápida propagacion de esta doctrina se explica por la decadencia del antiguo mundo; por el apocamiento de los ánimos; por el asceticismo que vino tras la orgía á consecuencia del general cansancio; y tanto que los emperadores mas ilustres se alarmaron de aquella doctrina y presintieron que su propagacion quebrantaria las bases del imperio y la fuerza del carácter romano. Así es que Büchuner desecha el cristianismo para nuestro tiempo de progreso como una religion de decadencia. Bien es verdad que igual concepto le merece poco mas ó menos la explendente metafísica alemana, á la cual llama conjunto de frases sin sentido y de ilusiones sin realidad, proclamando como única doctrina verdadera ante la ciencia y renovadora de la sociedad su extremo materialismo.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El estado de Irlanda—La nueva política de los conservadores—La actitud del gabinete—Medidas probables—Dos profecías realizadas—Discurso de lord Salisbury en Liverpool—La libertad bajo palabra del Sr. Parnell—Los liberales y la paz en Europa—Aniversario de la muerte de lord Beaconsfield—El silencio del ministerio—El naufragio del *Douro*—Revista en Portsmouth—La exposicion de Porto-Alegre.

18 de Abril de 1882.

(Conclusion)

Durante las ferias de Pascua la oposicion tuvo los honores del ataque. El Sr. Gladstone se retiró á su propiedad de Hawarden y no tomó parte en demostracion alguna. Por otra parte Birmingham estuvo silenciosa, el señor Chamberlain y el Sr. Bright no quisieron hablar á sus representados, ni el impetuoso sir William Harcourt dió señal de vida. El *Standard* esplica ese silencio combinado del gobierno, que fué oido de todo el país, como el triunfo mas completo que la oposicion podia haber ganado. No es probable que los ministros careciesen de palabras, aun cuando tuviesen falta de razones, ni tampoco temor del auditorio popular, pero sí que estaban en gestacion de una nueva política.

En todo caso los discursos pronunciados en Liverpool por lord Salisbury y sir Stafford Northcote quedaron sin respuesta y por eso nada es mas natural que los comentarios de la oposicion sobre el silencio á que se vieron obligados los ministros á condenarse ante el vigoroso ataque de los jefes conservadores.

Despues de escribir sobre el naufragio del *Douro*, he visto confirmadas en varias comunicaciones dirigidas al *Times*, algunas de las ideas que espresé relativamente á la seguridad de la vida en los paquetes trasatlánticos. Los ejercicios que se hacen muy raras veces á bordo de esos vapores no llenan su fin, ni los pasajeros ni la tripulacion están seguros de su deber en momentos de peligro; los medios de salvacion son muy insuficientes y las providencias tomadas muy pocas.

Me dicen tambien que el *Douro* no se hallaba ya en estado de navegar en las condiciones en que debe hacerlo un paquete de la linea real. La culpa principal del accidente parece estar de parte del vapor español, no está aun probado que hubiese falta de parte de la oficialidad del *Douro*. La muerte del comandante Kemp hace honor á la marina inglesa. Esa especie de suicidio de honor á que el comandante está siempre obligado, desde que debe ser el último en dejar el buque, es una de las causas de la confianza que ella inspira porque los pasajeros tienen certidumbre de que el comandante hará todo para salvarlos antes de pensar en salvarse á sí propio.

Si desgraciadamente en vez de los pasajeros de Southampton, que son siempre pocos, se hallasen á bordo los de Lisboa, y si no hubiese allí cerca, como á propósito, el *Hidalgo* para recojer á los náufragos, la historia de esa catástrofe seria aun mucho mas triste.

El *Times* ha publicado varias correspondencias escritas por pasajeros del *Douro*; en algunas se dice que reinó el mayor órden á bordo, en otras, que la disciplina y prevision de los oficiales y de la tripulacion dejaron mucho que desear. Lo importante para el público hoy no es tanto averiguar lo que ocurrió, sino exigir que semejante ejemplo sirva de leccion á las grandes compañías y las obligue á aumentar la seguridad de los pasajeros á bordo de sus buques, ó con aumento del personal, ó con los aparatos modernos no solo de salvacion individual sino de proteccion para el mismo buque, como ser los nuevos medios de iluminacion, los compartimentos estanques (cuyas puertas de comunicacion deben estar cerradas sin lo cual no son *compartimentos*), y en todo caso para no multiplicar indicaciones conocidas, por medio de la severa disciplina de la oficialidad y de la tripulacion.

El 10 tuvo lugar en Portsmouth la reunion de los voluntarios, ante una enorme multitud,

Cerca de treinta mil hombres tomaron parte en el ejercicio que parece haber sido una perfecta imitacion de batalla, con desembarque, asalto, cargas á la bayoneta y movimiento de artillería, faltando únicamente la realidad del ataque y la intencion de matar para constituir la victoria de Portsdocon Hill.

Semejantes ejercicios divertidos y útiles como son, concurriendo como concurren á la educacion práctica de los voluntarios, no tienen con todo de militar sino la apariencia y despues de cada uno de ellos la Inglaterra no se halla en nada absolutamente más preparada para la verdadera guerra que antes. De ahí resultó ser, como son esas batallas finjidas una gran diversion nacional mas bien que otra cualquiera cosa.

El *Standard* de ayer publica un largo telégrama de su corresponsal en Frankfort comentando severamente el incendio de la Exposicion alemana en Porto Alegre, y calificando el acto de vandalismo casi sin paralelo.

El telégrama atribuye la responsabilidad del hecho á la poblacion y á la policía que lo dejó practicar, y describe la mala impresion que produjo en Alemania semejante atentado, por el cual debe el gobierno del Brasil ser responsable.

En cuanto á la luz eléctrica no habia duda que algunos sistemas habian progresado mucho como probaba la exposicion del palacio de Cristal; otros, sin embargo, continuaban tan impracticables como hace algunos años. Además de esto quedaba aun en pié la cuestion del precio de la luz eléctrica, respecto de la cual no se podian obtener informes auténticos. Cumplia tambien recordar que grandes mejoras se han introducido últimamente en la ciencia de la fábrica de gas, y que el consumo de este crecia siempre.

El Sr. Luis Howard apoyó la mocion de aprobacion que fué votada unánimemente. Se votaron tambien resoluciones declarando un dividendo á razon de 10 p% al año, y reeligiendo al director y auditores cuyo tiempo habia acabado.

Cartas de Italia

(Para La Nacion de Buenos Aires)

Italia á vuelo de pájaro.—Las ciudades. — Mendicidad. — Vida al aire libre. — Pequeños comercios. — La edilidad y el gobierno general. — Progresos visibles de Italia. — Casas de obreros — Conferencia del profesor Brunialti sobre el Rio de la Plata — Italia pintoresca é Italia artística.—Venecia, Milan, Turin, Florencia, Roma, Nápoles.—Beneficencia privada.—Asistencia pública.—El «Reale Albergo dei poveri» de Venecia.—Institutos de sordos-mudos.

Nápoles, Abril 23 de 1882.

Muy señor mio y amigo:

Los primeros dias de estadía en Italia son de desencanto: la bella Italia se presenta muy diversa [...]

[...] no hay base posible de una sociedad regularmente constituida.

Es cuestion de moral, porque la moral no puede existir cuando padres é hijos viven y pasan sus noches en cuatro ó seis varas cuadradas; y es cuestion de higiene porque de esas pocilgas surgen la mayor parte de las enfermedades que aquejan á la humanidad.

Problemas de esta clase requieren atencion preferente de los hombres de Estado de estos paises. En Londres ya se han establecido espaciosos edificios con pequeños departamentos bien ventilados y alumbrados que se alquilan á los obreros á precios sumamente módicos. En Francia, el Diputado Nadaud acaba de presentar un proyecto de ley tendente á conseguir lo mismo; y en Italia los diarios de última fecha anuncian que el Gobierno se ocupa sériamente de adoptar algunas medidas en el mismo sentido.

El pauperismo con todas las sérias dificultades y peligros que le son inherentes, la vagancia y el crimen, son los términos del problema social europeo, que es la incógnita que horroriza cuando se la estudia. Europa está enferma y cada dia que pasa trae para sus sociedades un nuevo peligro.

Hé aquí por qué el Sr. Brunialti, en el seno de la sociedad Geográfica de Roma, decia:

«La Plata es un vasto y fértil territorio dividido en varios Estados independientes: el Argentino, el Paraguay, el Uruguay, y las tres provincias meridionales del Imperio del Brasil. En estos paises el clima es templado y saludable, la poblacion muy escasa (1 habitante por kilómetro cuadrado) y varios millares de italianos allí viven y prosperan, habiendo sabido por su trabajo y su conducta crearse una posicion influyente, sobre todo en Buenos Aires y Montevideo. Así nosotros debemos, sin perder de vista nuestros intereses en el Africa y el Levante, hacer de manera que nuestra colonia en el Plata tome un desarrollo siempre creciente y debemos principiar por disipar las discordancias intestinas de la colonia y por aumentar y fundar escuelas á fin de que nuestros conciudadanos puedan con el tiempo crear en esos parajes una nueva Italia, como los ingleses que han implantado en los Estados Unidos una segunda raza Británica.»

Recorriendo esta Europa se adquiere el convencimiento de que, antes de poco, nuestro pais ha de triplicar su poblacion, tal vez antes de diez años. Visitar estas ciudades, recorrer sus *vicos*, es bastante para convenir en que el bajo pueblo no puede seguir en estas condiciones.

Agréguese que ya se principia á generalizar la opinion de que no hay mas tierra á colonizar, siguiendo la frase europea, que la América del Sud y la Australia. Es allí donde se encuentra trabajo, porvenir, riqueza. El bajo pueblo oye esto, lo lee en los diarios, lo repite. La idea de ir á América domina, y creo que no hay obrero italiano que no la tenga.

Pero nos hemos separado de nuestro objeto. Hemos mirado las ciudades italianas con las impresiones de los primeros dias. Su aspecto no nos agrada; el pobrerio, la mendicidad y el desaseo nos choca. La vagancia en las criaturas nos entristece.

Bien se ha dicho que la Italia es el jardin de la Europa, debido á su clima templado y á su naturaleza rica, fecunda, exuberante. [...]

[...]

Salidas para Ultramar

Dia—27

Porto Alegre y escalas, vapor brasilero *Humaita*, por Silva y hno., 6 pasajeros y carga general.

California, barca inglesa *Recovery*, por Stuart, William y Ca., frutos del país.

New-York, barca inglesa *Neptun*, por F. L'Humphreys, frutos del país.

Havre, barca italiana *Teresina Bruno*, por B. Maumus, frutos del país.

Victoria, barca inglesa *Bodrhyddan*, por Bates Stokes y Ca. ,con el mismo cargamento.

Dia 28

Havre y escalas, vapor inglés *Douro*, por Woodgate hnos. y ca., frutos del país.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 31 corriente el inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 31 del corriente el vapor inglés *Minho*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1. p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico saldrá el 1.° de Junio el vapor inglés *Valparaiso*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la.... y en la sucursal marítima hasta las...

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas........	»	30	inglés	*Teniers*
Liverpool y escalas	Junio	1	inglés	*Valparaiso*
Valparaiso y escalas........	»	6	inglés	*Cordillera*
Southampton y escalas....	»	7	inglés	*Elbe*
Londres y Amberes........	»	8	inglés	*Pascal*
Rio Janeiro y escalas.....	»	8	brasilero	*Rio Janeiro*
Havre y escalas........	»	9	francés	*V. de R. Janeiro*
Liverpool y escalas........	»	12	inglés	*Araucania*
Liverpool.........	»	13	inglés	*Euclid*
Burdeos y escalas........	»	15	francés	*Niger*
Lóndres y Amberes........	»	18	inglés	*Dalton*
Rio Janeiro y escalas........	»	18	brasilero	*Rio Grande*
Corumbá y escalas........	»	18	brasilero	*Rio Branco*
Havre y escalas........	»	20	francés	*Pampa*
Valparaiso y escalas........	»	20	inglés	*Iberia*
Southampton........	»	22	inglés	*Neva*
Génova y escalas........	»	26	italiano	*Europa*
Liverpool y escalas........	»	28	inglés	*Galicia*
Burdeos y escalas........	»	28	francés	*Orenoque*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Amberes y escalas........	Mayo	31	inglés	*Minho*
Amberes y Liverpool	Junio	1°	inglés	*Strabo*
Valparaiso y escalas........	»	1	inglés	*Valparaiso*
Rio Janeiro y escalas........	»	2	inglés	*Galileo*
[illegible] escalas........	»	4	francés	*Ville de Rosario*
Havre y escalas........	»	6	francés	*Dom Pedro*
Liverpool........	»	7	inglés	*Cordillera*
Amberes y escalas........	»	8	inglés	*Handel*
Génova y escalas........	»	8	italiano	*Sud-América*
Burdeos y escalas........	»	9	francés	*Congo*
Rio Janeiro y escalas........	»	10	brasilero	*Rio Janeiro*
Corumbá y escalas........	»	10	brasilero	*Rio Apa*
Rio Janeiro........	»	12	inglés	*Maskeline*
Valparaiso y escalas........	»	13	inglés	*Araucania*
Southampton y escalas........	»	16	inglés	*Elbe*
Rio Janeiro y escalas........	»	20	brasilero	*Rio Grande*
Liverpool........	»	21	inglés	*Iberia*
Burdeos y escalas........	»	25	francés	*Niger*
Valparaiso y escalas........	»	28	inglés	*Galicia*
Havre y escalas........	»	28	francés	*V. de R. Janeiro*
Southampton........	»	30	inglés	*Neva*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

La Empresa tiene el honor de avisar al respetable público de Montevideo, que queda abierto un abono de quince funciones que empezarán desde los primeros dias de Junio próximo.

Se darán las mejores operas del repertorio antiguo y moderno, teniendo la Empresa un personal numerosísimo y capaz de ejecutar tambien el repertorio [...]

REMATES

Ruano y Gomensoro

Un breck, Dos arreos y Dos caballos

FRENTE A LA BOLSA

HOY martes 30, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario.

Un breck para 8 personas

y en buen estado; tiene patente.
1 juego de arreos para dos caballos.
2 caballos muy mansos de toda confianza.

1136.my21

Por el mismo

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras 134.

El miércoles 31, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

1196.my28

Por el mismo

De maderas

En la plazoleta frente al Teatro Solis

El jueves 1.° de Junio, á las dos en punto de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva del Teatro de Solis.

En lotes á la vista

Vigas, tirantes, tirantillos, tablas y demas maderas procedentes del techo de dicho teatro.

Al mismo tiempo

1 lote fierro y caño de plomo.

1208.my30

Por el mismo

De aparatos de física
Escopetas, rifles herramientas,
Libros, una caja de música
y otros artículos

En nuestra casa Piedras 134

El miércoles 31, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de cantidad de obras en francés, castellano é inglés.

Al mismo tiempo

Gran surtido de aparatos de física, entre otros:
1 telescopio terrestre y celeste.
1 microscopio.
1 idem solar.
1 linterna mágica con doble objetivo y
1 escopeta Monte-Cristo.
1 rica escopeta Westley Richards y C.
1 banco de carpintero, 1 sierra chica.
Cantidad de herramientas.
1 gran caja de música con campanillas.

1152.my23

Paullier hermanos

Importante remate de un terreno con frente á las calles 25 de Agosto núm. 345 y Piedras núm. 374, lo mas central y principal del comercio y barracas é inmediato al mar.

HOY martes 30 del cnte. á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado este magnífico terreno compuesto de 23.50 metros de frente á la calle 25 de Agosto por 22.40 metros de frente á la calle de las Piedras; por un costado tiene 43.35 metros y por el otro 35 metros; formando un area total de 878.74 metros cuadrados.

Empedrados, veredas, caño maestro, cercos y arrimos pagos.

Títulos inmejorables, los antecedentes pueden verse en la escribanía de D. Marcelino Diaz y García y para mas datos á nuestra casa, 25 de Mayo núm. 266 y 268.

1129.my20

Por el mismo

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos.

En nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 31 á las doce del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta cantidad de artículos.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados.
El detalle por los carteles.

A las 3 de la tarde

Una yunta petizas bayas.
Una potranca malacara.
Un potrillo picaso de silla.

1198.my28

Por el mismo

Importante remate de libros en español, francés, aleman, inglés, etc. — En nuestra casa 25 de Mayo n.° 266 y 268.

El viérnes 2 de Junio á las 7 y media en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado de esta magnífica coleccion de libros de los autores mas selectos en literatura, medicina, Historia y Derecho, etc. á saber: Shakespeare, Schiller, Victor Hugo, De Hartman, Baudrillard, Dupanloup, Breuner, Michelet, Byran, Figuier, Chateaubriand, Darura. Obras de *Medicina*, Virchow, A. Tardien, Le Fort, Cruveilher, de Ocaña, Mendez Alvaro, Moral, Sappey. Obras de *Derecho*, Tripier, Rogron, Baumier, A. du Boys, Ortolan, Yodui, Villiaumé, Carreras, Courcelle Seneuil, y muchos otros que no se detallan por su extension.

1199.my28.

G. Villegas Zúñiga

Importante remate de la chacra situada en el Miguelete (Peñarol) compuesta de 81 cuadras 2,500 varas que dán los títulos y 19 cuadras, 147 varas mas de sobras poseidas desde tiempo inmemorial, pertenecientes á la testamentaría de D.ª Rosa y Dominga Melendez; con essa habitacion, galpones, depósitos, enramadas, ranchos de material con techos de pizarra, de madera y teja [...]

[...]

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA
SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE
SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

Se saca á licitacion el establecimiento de aguas corrientes del municipio con arreglo á lo dispuesto por el C. Deliberante municipal, segun el acuerdo y bases que á continuacion se expresan.

Rosario, Abril 1.° de 1882.

Martin J. Navarro,
Presidente del C. E. M.

Manuel Zamora.
Secretario.

El consejo deliberante municipal de la ciudad del Rosario de Santa-Fé, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1.° El Concejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de cuatro meses para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesario en los diarios de la provincia y fuera de ella.

Art. 2.° Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaría del C. Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1.° de Agosto próximo venidero, en cuyo dia á las 2 p. m. serán indefectiblemente abiertas á presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes y en la que se hará constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.

Art. 3.° El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al C. Deliberante para que las tome en consideracion en la primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.

Art. 4.° El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordarán á su concesion.

Art. 5.° Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:

A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre Once de Setiembre.

B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su estension por toda la ciudad segun el aumento de poblacion.

C—Obligacion por parte de la Empresa de colocar y servir, sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Cárcel pública, Municipalidad, Corralon de limpieza y demás establecimientos municipales.

D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para consumo público.

E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer en depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad, á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $f 10,000 (diez mil pesos fuertes), que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.

Art. 6.° Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.

Art. 7.° La Empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el termino de 20 (veinte) años, pudiendo, sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20 por ciento de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion, y tomarlas á su cargo, por su costo, despues de vencido aquel término.

Art. 8.° El depósito de que habla el inciso E del art. 5.° será levantado una vez que la Empresa hubiese colocado en trabajos y materiales el valor de $ftes. 30,000 (treinta mil pesos fuertes), á juicio de la Municipalidad.

Art. 9.° Deberán espresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañeria, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria [...]

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 29 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 3 del entrante á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my30.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 27 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado número 27 de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 1.° de Junio próximo en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia de concurso.

my28.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 23 de 1882.

Las personas que hayan sido aprobadas en el último periodo de exámenes de maestros, pueden pasar por esta Oficina á recojer su diploma correspondiente.

my24.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

a20.perm

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 81.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BEARN, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 13, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL HAVRE Y VALPARAISO

El 1.º, BRITANNIA—Agencia, Misiones 47.

Para el Rosario de Santa Fé

Goleta italiana

LIBERTAD

Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, solo puede recibir un resto y saldrá á la mayor brevedad.

Verse en la agencia calle Zabala núm. 31, con Mora hnos. mj30.3

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRAU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.
5

Compagnie Française du Pacifique

LINEA DE VAPORES ENTRE HAVRE Y VALPARAISO

El magnífico vapor francés

BRITANIA

de 3,500 toneladas, comandante Fournié

Saldrá directamente para Havre el 1.º de Junio. Admite solamente pasajeros de primera clase, para los cuales tiene comodidades, trato esmerado para tratar.

L. Bonomi y C.ª, Agentes, Misiones 42 ó B Maumus, Misiones 47. my26 8

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 *El Agente.*

Societá G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente G. *Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Junio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GéNOVA
y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemartre

saldrá el 19 de Junio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, capitan saldrá el de Mayo para Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

Ville de Rosario

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Mayo para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

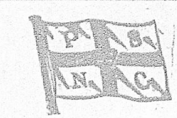
Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá **el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá **el jueves 1.º de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá **el martes 13 de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el miércoles 21 de Junio 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda— Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.

Tribunal de apelaciones primer turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—29

TRÁMITE—Leguizamon y Mateo; Mascaró y Ardito; Bonifacio y Diaz; Barruti y Lara; Garcia con Sierra y Lavalleja; Pereyra y Valdéz; Rodriguez con Muñoz y Viñoly; Crosa y Alvarez; Cervetti y Courtin; Betancour y Soto; Reyes con De-Maria y Robles; Viera y Aguirre; Rivas y Ribes; Costa y Vigil; Silva y Alvarez; Viera y Diaz.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Testamentaria Juan Descomps,

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Larroquette y Mutuberria.

Juan F. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—29

TRÁMITE — Fels y Garcia Mon; Pipo y Zunino; Vianqui y de Leon; Saborido y Saborido; Carrio y Ferreira; Maciel y Viana; Garcia de Varela y Pintos Barreto.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Castilla, Musto y Lerena; Diverio y Briarco; Rozado y Fagundes.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—29

Ulpiano Buhigas con Buyssan, Juez árbitro Manuel Soto; suc. Tampied con Felipe Sanchez Juan M. Castell con Juana H. de Cabilla; oficio de la Jefatura de Policia sobre Benigno Medina; Damaso Vigil con Domingo Iriterry; Manuel A. Magariños con Blanco y terceria José M. Blanco; Guillot y Palau con Domingo Medina; Galcerán y Ca. con Luis N. Zabaleta; Gerónimo Ferres con José Pibernat; Banco Lóndres con M. Repetto (hijo); Garcia con Font y Roig; Pampillon con Adolfo Echevarriarza; Bernardo Escalera con José Chiriff; Vignale, Parma y Ca. con Manuel Vecino; Peirano y Muscetti con Ramon Añon; la empresa del tranvia Oriental con la del Este; Francisco R. Gomez con Ramon Diz; concurso Juan Fandiño; concurso Luciano Rodriguez; concurso Marion; oficio del Ministerio de Hacienda sobre Manuel Cardoso; concurso Banco Navia y ca. con el concurso Cruzet y Fernandez; José Franco con Eusebio Dupré; Eduardo Martinez con Rosa Valverde; Francisco Alvarez con Tomás Fernandez; concurso Luis Sivori.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—29

Conc. de la sociedad de Crédito Hipotecario; Antonio S. Agustini con el Fisco; Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta; Pedro Lloret con Antonio Sofanco; William Davis con Julio Rigallen; Ricardo A. William con suc. Lafone; Justino Etchatz con Elvira M. de Marquez; Hilario Pin con Juan M. Novoa; G. Rebagliate con Estéban Magliolo; Luis Bonomi y Ca. con Narnaves y Bonomi (incidente con Gotuzzo y Luergo) concurso de Posada y Ca. Francisco Hocquar con Tomás Benvenuto Garibaldi con Baffco; Conde con Martinez; Roberto Davison con Samuel Lafone; concurso de Gustavo Peltzer; Vicente Richets y ca. con Cárlos Balesta; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; sucesion de Plácido de Lara con Lafone, Carreras y Melian; Miguel Francheschi con Juan Griwald y terceria de Mendez; Martinez y Soucases en el concurso Casasus.

Juan R. Albístur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Sentencias interlocutorias—Feliz Soluthe; Nicolas Piaggio; Fuentes con Moreno -Total 3.

Trámite—Figueiras con Fraga; test'ria Agueda Castro; Sumarán con Zúñiga; Cesar Guudreaux; Vicente Chirisola (2); test'ria José Lafone; Roca y Villemur con Nuguet; Del Monte con Ciri-Cine Vecino; Vandebelde con Martinelli y otros; José Eno; Garbanino con C. Gianelli; Dufaur é Iturralde con Susviela; Guillermo Giassi con C. Gianelli; C. Alzagarat; Acha con Canara y otros; Margarita Quinglés; test'ria Pilar Conde; concurso Parsons; testamentaria Josefa Viera; Zumarán con Zúñiga; Quincoses con Rodriguez; Meneses con Noguera; testamentaria Manuel Regader; Miguel Carrió con M. Sierra; test'ria A. Castro -Total 27: total de providencias 30.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—29

Interlocutorio—Clara Garcia Zúñiga con concurso Santistevan.

Trámite -- Abdon Figueredo con Figueredo de Pernas; Dolores S. D'Elia terceria en autos Camarota con D'Elia; Antonio de Sosa Mattos con Marcial Diaz; José María Acevedo con test. Melogno; Cayetano Pino con Enrique Ramos; Buenaventura Rodriguez con Manuel Perez; Clara Garcia Zúñiga con concurso Santistevan; Marcos Schellino con Miguel Grané; Banco Londres y Rio de la Plata con Davison; Angel Naya con José Pissano; Scanavino con Damiana Vizcaya; Inocencio Garcia y Silva con Bernardo Espina y Suleybar; Vicente Formica con Echevarria y otros; test. de Teotonio José Rodriguez; Intestado Miguel Arburna; test. de Vicenta Cedrés.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—29

Providencias de trámite—Trinidad Perez con sucesion Juan P. Perez; Andrés Rivas con María M. de Silveira; Cárlos Navia, concurso con Pedro Varela; Cleoffe Bátelli de Habegger con Pascual Corte; Felipe Sierra, intestado; Felipe Leites y Cs. en autos Pedro M. Isasa con Leandro Gonzalez; Agnes Carolina Duperman.

Sentencias interlocutorias—Antonio Diaz Arnesto con Jorge V. Hansen; Pascuala A. de Viere con Juan Hitategui.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 29

Trámites — Juan Rodriguez con Cornelia B. del Pino; Estévan Vonner; test. Josefa D. Vazquez; Manuel Blanco con Errecart; test. Daniel Maza; Juan Bufar con Francisco Fernandez; Moreira con Moreira; Ana Carreras; Antonio Paz con Cornelio Pereyra; Empresa de Aguas Corrientes con Niding; Juan F. Medina; Lino Micheti con Timoteo Olivera; Cárlos Pon; Fructuosa L. Martinez; Rafael Montemuro con L. Pombo; Fernando Devoto; Ramona L. Cagnoli con Andrés Digalo; Test. Domingo Piris; Pascual Argerich con Manuel Goni; Margarita Montebruno con Luis Zaballa; Iglesias con Pizardo; Viana con Garcia y Vila; José M. Risso; Diego Martinez con Sotelo D'Elia; Francisco Baffico con Buffoni y Ceater; Rovira hnos.; Echegaratea; con Subizar, Manuela Echegaratea; Ambrosio Rotondo con Francisco Gonzalez (2); Juan Musto con Teresa Peirano; Domingo Zamon; Luisa Mollo con Juan Alonzo; testamentaria Rafael Rigan.

Sentencias interlocutorias—Lino Piedra Cueva con José Canals; José Franco con Lúcas Bergara; Masrriera y Armada con Caminals; Exequiel de Viana con Garcia y Vila; Andrés N. Rabiñal; Eduardo R. Medina con Hernandez; Sucesion Ramon Latorre; José Guarrenati con Juan Ralla; Buenaventura Ruz con Francisco Lacordell; Dolores M. de Torres con Andrés Otero.

Definitivas—Pablo Prando con Empresa del Mercado Central; Juliana Bastos con Andre y Scarnichia.

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani hermanos, justificando el extravio de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. - Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el informe y resolucion judicial sobre la epoca de la suspension de pagos de la sociedad Liberal «El Heraldo,» se encuentra depositado en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1882.—*Nicolás Bergallo,* escribano público.

my28.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovideo Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á los Sres. Poggeti y Copetti, para la reunion que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 12 ½, con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 27 de 1882.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. my28.2

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y acto de retroactividad de la quiebra de D. Benigno Herrera, se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de diez dias.—Montevideo, Mayo 27 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my28.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra á los comerciantes dueños del Hotel Oriental D. Tomás y D. Ramon Fernandez y D. Cárlos Alvarez, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen.—tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 22 de 1882. —*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my23.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Fabiú Clerici contra D. Fernando Devoto, hago saber: Que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un galpon sito en la calle de Soriano núm. 68, retasado en la cantidad de 299 pesos 90 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.—*José Luis Antuña,* Escribano de Comercio. my21.7

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á quien se considere con derecho á una accion señalada con el núm. 158 expedida por la Comision Directiva de la «Empresa del Teatro de Solís», dentro del término de 30 dias deberán deducir las acciones legales.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.— *José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my17.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 5 de 1882. -*José Luis Antuña,* Escribano de Comercio. ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

my4.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, en los autos que ante este Juzgado sigue la Sociedad «Congos de Angunga», con Albino Burgueño ó incidente sobre costas, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 16 de Junio próximo de 2 á 3 de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. de un solar de terreno con todo lo en él construido, situado en la manzana núm. 62 de la Nueva Ciudad, calle Queguay núm. 300 compuesto en su totalidad de 500 varas cuadradas ó sean 368 mts. 94 dcs. y 5 cts. —lindando por su frente al Oeste con la referida calle del Queguay; por el Este y Sud con D. José M. Villar y por el Norte con el moreno Antonio Antuña. Cuyo terreno con cuanto sobre él existe pertenece en cuanto á 8 mts. 59 cts. de frente al Oeste, por 12 mts. 26 milts. ó sean 10 varas de frente por 14 de fondo á la Sociedad «Congos de Angunga y el resto del terreno al fondo de 10 varas por 36 varas equivalentes á 265 metros 64 cts. cuadrados pertenece al moreno Abel Varela — formando en junto una área total de 500 varas cuadradas ó sean 368 mts. 94 decimetros y 5 cts. Tasado el primero en la cantidad de 1549 pesos 50 centésimos, y retasado el 2.º en 1062 pesos 52 centésimos que suman 2612 pesos 2 cts. y se manda vender, en cuanto á ó de la Sociedad «Congos de Angunga» para pago de costas y en cuanto al resto ó sea la parte de Abel Varela para pago de un crédito hipotecario que éste adeuda á D. Luis B. Cardoso.

Se previene que dicha almoneda se verificará conjuntamente por todo el solar de 500 varas cuadradas ó sean 368 metros 94 decimetros y 5 centimetros y edificios espresados y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de las indicadas tasaciones y el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de 200$ á los efectos de derecho. - Montevideo, 27 de Mayo de 1882.—*N. Lenguas,* Escribano Público.

my. 28-15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Loriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez,* escribano público. my21.2meses

Juzgado L. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Andrés Montaño, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Miguel Moreira á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Mayo 5 de 1882.—*Prudencio Soria,* Actuario. my9.1 mes

---

MAUSOLEO

A LA MEMORIA DE S. SRIA. ILMA.

MONSEÑOR JACINTO VERA

Habiéndose aceptado por la Comision el proyecto presentado por los Sres. Repetto hnos., se avisa á los demas señores que se han presentado al concurso, que pueden pasar por el despacho de la Catedral á retirar sus planos ó bocetos.

Montevideo, Mayo 20 de 1882.

my20.15 *El Secretario.*

FOLLETIN 22

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

N. FOURNIER y AUGUSTO ARNOULD

—Los marineros noruegos están siempre prontos, respondió Bankée.

—Ya lo creo, replicó Nielsen: desde que los licenciaron, andan bostezando por la playa y con la boca abierta, como el pez cuando le sacan del agua.

—Frant, ¿estuviste ayer en casa del contramaestre? dijo otro marinero.

—Sí. Es de los nuestros.

—He oido que muchos buenos daneses quieren reunirse á la escuadra y hacerse á la vela con nosotros.

—Se tomará el nombre de los pasajeros, y se les admitirá á bordo, si sus papeles están corrientes. Nosotros, amigos, nos veremos en el cuartel general dentro de quince dias, por la noche, en la Torre Redonda. Allí hablaremos seriamente, y convendremos en lo que ha de hacerse: que cada cual lleve su seña y dé su nombre al entrar. Ahora, tia Nysing, venga una baraja, lumbre y tabaco.

Jugando dijeron algunas otras palabras sueltas, que confirmaban la idea de una sedicion; pero lo que se desprendia era muy vago aun para arrestar á los cuatro marineros, y Struensée prefirió esperar la cita de la Torre Redonda; por otra parte, el mayor peligro, hasta hora, estaba en las palabras de Bankée. Los dos amantes salieron del cuarto sin hacer ruido, y sin atreverse á mirarse el uno al otro. Al tiempo de montar á caballo, vieron llegar á Jorge y Ernesto, que, ya con cuidado por su larga ausencia, se habian separado de la comitiva y andaban en su busca hacia mas de una hora. Entendiendo una señal que les hicieron, guardaron silencio, y los cuatro tomaron el camino que habia indicado Pedro Nielsen. Despues de haber rodeado bastante para no tener que pasar por delante de la cabaña, se reunieron en breve con el resto de la comitiva, que les esperaba al fin del bosque, y se dirigieron á Copenhague.

Hasta entonces ni Matilde ni Struensée se habian dicho una palabra. La reina rompió la primera el silencio.

—Veo lo que os afige, Struensée: no es la conjuracion que el acaso os ha descubierto y cuyo resultado podeis frustrar; no es el peligro en que acaso ya nos vemos (pues á la verdad pensábamos que nuestro secreto estaba mas oculto); temeis solamente que yo me avergüence, y que no me decida á salvarme ó á perderme con vos.

—Sí, dijo tristemente Struensée; debeis maldecir el dia en que os he visto, y seria para vos una fortuna el que aun os abandonase.

—Pues bien, ya que tengo tanto derecho á quejarme de vos, á mí sola pertenece marcar la conducta que debeis seguir. (Despues de algunos momentos de silencio, continuó:) Permanecerás. Digan lo que quieran. ¿No sé yo, tan bien como los que hablan, que he faltado á mis deberes y que he quebrantado mis juramentos?..... Mas, ¡ah! lo que no saben esos que acriminan mi falta, es la obstinada lucha de un año que ha sostenido mi razon contra mi pecho; ¡las lágrimas que he vertido! ¡mi huida del peligro! ¡mi desesperacion, los tormentos, en fin, de la vergüenza y de los celos! Nada de eso saben, ¡y te acusan de haberme seducido! Pues bien, sí: desgraciada y venturosa, yo me ligo á ti para los dias que nos restan, y aun á costa de los peligros que nos acometan. Yo necesito de tu amor para poder creer aun en la felicidad, y no quiero trocar mis remordimientos por pesares que me destrozarian.

¿Quién, en lugar de Struensée, hubiera podido resistir á tanto amor? Por otra parte, el ruego de Matilde se conformaba enteramente con sus deseos. Resolvieron ser mas cautos en lo venidero, y desde aquel dia cesaron las cacerías y los paseos, y únicamente los aposentos solitarios de Cristiansburgo fueron testigos de sus amores.

Ya era tiempo de precaverse. Pero el secreto que habia atravesado ya las paredes de palacio, ¿podia volverse á recoger para ser de nuevo encerrado entre ellas?

CAPITULO IXX

EL AUTÓMATA

El antiguo palacio real de Cristiansburgo, que fué en gran parte destruido por el incendio de 1794, era uno de los mas bellos de Europa. La regularidad de sus proporciones le daba un aspecto de grandeza y majestad: la unidad de la ejecucion y la riqueza de los pormenores, indicaban á primera vista la residencia de un soberano. Estaba en uno de los estremos de la ciudad, así como la bolsa, el banco y la aduana, y tenia comunicacion con el barrio de Cristianshavens por dos puentes construidos sobre el muelle Nuevo. Cristianshavens rodea la ciudad como una faja, desde la plaza de los Carpinteros de la marina; al Mediodía, hasta la Ciudadela, al Norte, y contiene en su recinto el arsenal de la marina, el gran muelle de la escuadra y la puerta de la isla de Amak.

Este palacio tenia seis pisos de alto, comprendiendo el llano, de los cuales solamente tres contenian aposentos grandes y de buena altura; los otros, en donde vivian los secretarios de estado y los principales empleados de la córte, eran como entresuelos intermedios de solo la altura de ocho piés. La misma distribucion se veia al lado opuesto, formando así el circuito de un patio espacioso, donde se hallaban los caballerizas. La fachada esterior de estos segundos cuerpos, perfectamente euridímicos, estaba formada por una columnata de mármol blanco. La biblioteca y la habitacion del rey daban al Mediodía; la de la reina estaba situada enfrente de la fachada oriental de palacio; debajo de esta se hallaba la del conde Struensée, y en su alcoba, á los piés de la cama, detras de las ricas colgaduras que cubrian las paredes, habia una puerta secreta (tal vez abierta allí por algun arquitecto para favorecer los amores secretos de algun príncipe demasiadamente observado), la cual, por una rara casualidad, podia facilitar comunicacion con el cuarto de la reina. Un nuevo personaje, de quien es tiempo de hablar, el conde Brandt, ocupaba en el mismo piso un aposento, que por un lado confinaba con la habitacion de Struensée, y por otro con la capilla.

Evenold Brandt, descendiente de una antigua y noble familia danesa, habia brillado antiguamente en la córte de Federico V. Valiente, activo, generoso hasta la prodigalidad, y al mismo tiempo dotado de talento superior y de energía de alma nada comun, hubiera podido aspirar á los principales empleos del estado; y María-Julia, temida entonces hasta de su mismo esposo, y en todo el auge de su poder, parecia haberle deslindado entre los cortesanos que solicitaban su favor, pero de repente la mayor enemistad sucedió á aquellos sentimientos de benevolencia. Federico V. murió, y el primer acto del poder de la reina fué un decreto desterrando á Brandt, el cual partió sin quejarse y sin revelar al público los motivos secretos de su desgracia. En esta época María-Julia colocó junto á Cristiano al conde Holke, y Guldberg vino á ser su último confidente.

Brand, viajando por Europa, habia conocido á Struensée, y en poco tiempo se formó entre los dos jóvenes una amistad sólida y duradera. Estos afectos son acaso los mas vivos y sinceros. Nada los prepara; solo el acaso y la simpatía los producen. Nacidos en un suelo estranjero; lejos de los lazos del parentesco, y en una edad en que la cabeza ha reflexionado ya, ó el corazon ha padecido, son tal vez mas fuertes y mas capaces de verdadera inclinacion que las amistades de la niñez: como estas, ademas, participan del embeleso de los recuerdos, y no hace en ellos mella la ausencia.

Brandt habia franqueado su bolsillo muchas veces al doctor, entonces médico sin enfermos, y profesor de filosofía sin discípulos. Por su consejo fué á establecerse en Altona; y cuando Struensée vió que la altanera María-Julia se retiraba, cediendo á su naciente favor, ofreció á Brandt pagarle de una vez las deudas que con él habia contraido, abriéndole de nuevo el camino de los honores. Pero el conde Brandt, bien hallado con su independencia, se retrajo por algun tiempo.

Llegó al fin á Copenhague, algunos dias despues de la escena que acabamos de referir, sin ideas de ambicion personal, sino solo con la intencion de ver á Struensée. El ministro, que no tenia como antes ni tiempo ni voluntad de pasar dias enteros al lado del rey, alojó á su amigo en palacio, y le dió, por primer encargo, la ocupacion de distraer al rey. Mas no habria pasado una semana desde que Brandt tenia este encargo, cuando dijo á su amigo que aquella misma noche le queria hablar secretamente. Llegada la hora.

—Es necesario, le dijo en tono franco, pero severo al mismo tiempo, que yo te dé, y reciba de ti una esplicacion. El respeto que he conservado á Federico. V, cuya memoria veneran aun todos los que le sirvieron, me ha impedido decirte hasta ahora porque fui desterrado de la corte por María-Julia. Si hubiese querido, estaria ahora en su puesto; seria, como tú, primer ministro; como tú, favorito de Cristiano; como tú, amante de una reina. No me interrumpas, le dijo, viendo que Struensée se preparaba á negar. Si he rehusado el papel que se me queria hacer representar en aquel tiempo, no ha sido para aceptar hoy el que secretamente me destinas. Sí; María Julia me ha amado y me lo ha dicho. En mi mano estuvo ser poderoso y culpable; pero como desde luego la manifesté desprecio en pago de su amor, ella á su vez ha pagado con su ódio mi desprecio. Yo preferí su encono antes de ultrajar á mi rey, y antepuso el destierro á la mengua de engañar á mi bienhechor. Tú has procedido diversamente: eso toca á tu conciencia y al sosiego de tu alma. Pero ahora que yo sé tu mal disfrazado secreto, dime, ¿qué quieres de tu amigo? Ten por lo menos valor para esplicarte francamente. Te hablo así por tu propio interés, porque si es ya tarde para hacerte ver de lejos el precipicio, es necesario que, por lo menos, conozca yo el modo de evitar que caigas en él. Necesitas un guardia fiel al lado de Cristiano, que no abra la puerta sino á la mentira y á la falacia: un bufon que le divierta en su cuarto, como un perro que se echa en la jaula de un leon enfermo, ¿no es eso? Infame empleo es el que me dás: tan infame, que me has dejado adivinarlo. Pero, últimamente, vuelvo á decirlo (y estas palabras las pronunció tomando la mano de Struensée), ¿necesitas que me encargue de él, no es verdad?

—Sí, respondió el ministro: sí, Brandt.

—No te equivocaste contando hasta ese punto con los fueros de la amistad: la mia llega hasta ahí. Haré lo que gustes. No tengo las prendas necesarias para mi nueva comision, porque ni soy embustero, ni engañador, ni bufon; pero acepto, porque seré mas sordo que las paredes y mas mudo que una estátua.

—Gracias, Brandt.

—Yo tambien te las daré el dia en que me digas: « Ya nada tengo que temer; vete lejos de aquí á ocultar tu vergüenza. »

Los dos amigos se separaron sin decir mas palabras. A la mañana siguiente entró Brandt definitivamente en el ejercicio de sus funciones. En tanto que Struensée, libre de ese cuidado, procuraba con el cúmulo de sus negocios adormecer sus remordimientos, Brandt se esforzaba á reanimar la languidez de Cristiano. Los primeros dias permaneció constantemente á su lado, ya sosteniéndole cuando andaba en su aposento, ya refiriéndole diversos lances que le habian sucedido en el curso de sus viajes, eligiendo los que mas podian divertirle; pero la tarea paró luego en trabajosa. En fin, de todas las distracciones que Brandt podia inventar, y de todas las conversaciones, era la invariable pregunta de Cristiano:

—¿No viene Struensée?

Y añadia, moviendo la cabeza:

—¡Qué poco cuidado tiene ya de mi! ¡Cómo me abandona!

Entonces Brandt se veia precisado á hacer recaer la ausencia del favorito en los incesantes trabajos del ministerio. A lo que el rey respondia:

—Sin embargo, yo creo que estoy mas enfermo que mi reino.

Y mostraba á Brandt (que no podia verlo sin saltarse las lágrimas) sus megillas pálidas y hundidas, sus manos arrugadas y sus brazos descarnados. Despues ponia el dedo en la frente, dándose golpes con él, y reia de una manera horrible, como los que han perdido la razon. Brandt resolvió limitar las distracciones á jugar algunos juegos de naipes, de que Cristiano gustaba mucho, y renovaba esta diversion dos ó tres veces al dia. Lo restante del tiempo dejaba solo al rey. De suerte que el desgraciado monarca, con un criado y un amigo mas, se hallaba mas aislado que antes: pasaba los dias embutido en un enorme sillon, sin otro divertimiento que arrollar y desarrollar continuamente las anchas orejas de su perro favorito, que nunca le abandonaba, y el cual de cuando en cuando le miraba con ojos en que sepercibia mas inteligencia que en los de su amo. En la ausencia de Brandt solo era interrumpido el silencio de aquel cuarto por el ruido triste y monótono del péndulo, ó por el relevo que se hacia de los centinelas en los aposentos que precedian al gabinete del rey. No se dejaba entrar á persona alguna sin la órden de Brandt ó del primer ministro, diciendo que era el mismo rey quien así lo habia mandado porque le incomodaba el ruido: por manera que, en nombre de su poder absoluto, se le tenia cautivo y se veia sumido en la mas melancólica soledad. A veces él propio se admiraba de verse así, sin saber á qué atribuirlo; pero esto era cuando momentáneamente recobraba parte de su razon, y aquellos momentos eran tan fugaces, que no podia conocer quien fuese su verdadero carcelero. Para él los dias ó serenos ó nublados, eran siempre lo mismo, siempre oscuros y silenciosos, sin recuerdos y sin esperanza: el siguiente como el anterior, [illegible] otros, eran lo mismo todos los dias. Igual [illegible] igual soledad, igual fastidio, de modo que en su entorpecimiento de cuerpo y alma, su vida se consumia lentamente como el agua estancada se va evaporando poco á poco ó infiltrando en la tierra gota á gota.

Fuera del palacio, su nombre reinaba todavía, pero el pueblo, no viendo nunca á su soberano, empezaba ya á susurrar que tal vez no existiese. Tales rumores no dejaban de agitar los ánimos, y aunque eran contradichos por los agentes secretos de Struensée, sin embargo, habian hecho nacer otra clase de sospechas mas injuriosas aun, y si debe [illegible] y su seguridad exigian que fuesen desmentidas. Con este intento restableció una costumbre antigua de los reyes de Dinamarca, y se resolvió y publicó que el rey daria audiencia pública una vez cada semana, á la que podia acudir quien quisiese y hablarle libremente.

Para la primera se habia ensayado todo con anticipacion; hasta los discursos y las respuestas que habia de dar el rey se le habian hecho repetir durante muchos dias. Fuese efecto de casualidad, ó que la misma fatiga de aquel ejercicio estraordinario le hubiese reanimado un poco, aprendió pasablemente su papel para poderse arriesgar á representarlo en público.

El dia prefijado engalanaron aquel fantasma de rey; le pusieron en un estrado [illegible] que se subia por algunas gradas, y le sentaron sobre el trono que se le habia preparado. Estaba embutido en vestidos forrados de pieles y guarnecido de martas, cuya [illegible] obra disimulaba la estenuacion de sus miembros y colocado de suerte, que bajando los rayos del sol por cima de su cabeza, no viesen que bajar los ojos los que quisieren mirar con atencion su rostro pálido y descarnado. Cuando estuvo sentado, [illegible] á sus espaldas á Struensée, y á cada lado, en la última grada, á Brandt y Wosland, encargados de recibir las peticiones, se abrieron las puertas. La multitud, contenida por la guardia, entró en la sala lentamente, pero no sin algun tumulto.